



Grupo de Trabajo de Financiación

Nota Conceptual · IX InterCODIA · 30 de junio de 2026

Antecedentes

La financiación ha estado presente de forma transversal en la agenda de la CODIA desde sus inicios. La creciente evidencia sobre la **brecha de financiamiento** en la región la ha situado en el centro del debate a lo largo de las últimas conferencias:



Acuerdos de la XXVI CODIA

La **XXVI CODIA** (Santiago de Chile, octubre de 2025) celebró un panel específico sobre financiación con **BID, CAF, GBM, CEPAL, OCDE, GWP y CEPE**. El Plenario adoptó los siguientes acuerdos:

- Acogen los resultados de la **encuesta sobre necesidades de financiación** realizada entre los países por las instituciones financieras multilaterales.
- La financiación de las carteras de proyectos es un **proceso gradual**, basado en relaciones construidas con el tiempo a partir de las demandas de cada país.
- Es preciso establecer **entornos propicios de gobernanza**, basados en la GIRH, para consolidar proyectos susceptibles de financiación.
- Deciden **constituir el Grupo de Trabajo de Financiación** (Acuerdo nº 3), asistido por la STP-CODIA.

Las tres fuentes de financiación

Conforme al modelo de «**las tres T**», se destacó el papel de las tarifas para cubrir las limitaciones de los presupuestos públicos. Avanzar en la **GIRH** es clave para desarrollar sistemas tarifarios que doten de sostenibilidad a las inversiones, incluido el uso agrario.



Transferencias

Cooperación y financiación
externa (transfers)



Impuestos

Presupuestos públicos
(taxes)



Tarifas

Sostenibilidad de las
inversiones (tariffs)

Propuestas de trabajo conjunto

El Plenario tomó nota de las iniciativas propuestas por los organismos internacionales para desarrollar **conjuntamente con la CODIA:**

- **OCDE:** organización en 2027 de una **mesa redonda de financiación** enfocada en el espacio iberoamericano.
- **CEPAL:** refuerzo de la **creación de capacidades** para el acceso a la financiación, en sinergia con la Iniciativa de Alto Nivel sobre inversiones hídricas (junto a GWP).
- **CEPE:** continuidad del trabajo en la Convención de Aguas Transfronterizas, con el ejercicio de «**matchmaking**» entre bancos y países.

Objeto del Grupo de Trabajo

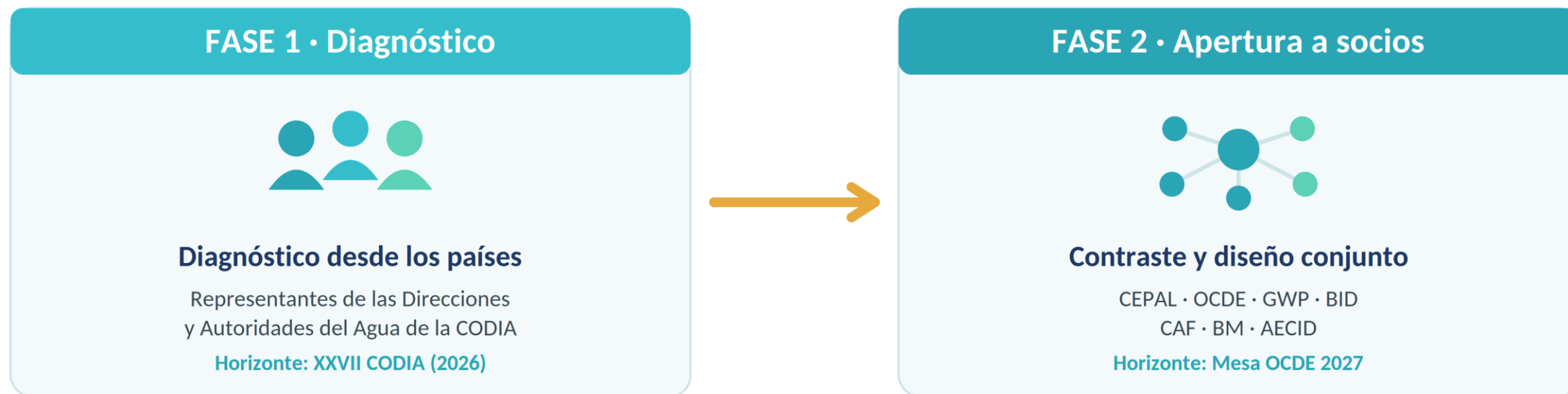
En cumplimiento del **Acuerdo nº 3 de la XXVI CODIA**, el Grupo se constituye con los siguientes objetivos:

- Elaborar un **diagnóstico compartido** sobre las brechas, barreras y necesidades de financiación para la GIRH en los países de la CODIA.
- Identificar y analizar **instrumentos y mecanismos** de financiación adaptables a los distintos contextos, públicos y privados, internos y externos.
- Construir una **posición común de la CODIA** para la Mesa Redonda sobre Financiación del Agua de la OCDE de 2027.
- Explorar **sinergias** con CEPAL, GWP, OCDE, CEPE y los bancos de desarrollo.

El Grupo no prescribe modelos únicos: se centra en las condiciones habilitantes, los instrumentos técnico-financieros y la creación de capacidades.

Organización y composición

La **STP-CODIA** asumirá la coordinación técnica y enviará una comunicación formal a los países para la designación de representantes en el **plazo de un mes** desde esta IX InterCODIA. Las reuniones tendrán carácter mensual y el Grupo se desarrollará en dos fases:



Calendario y productos esperados

El Grupo producirá **tres entregables principales**, que constituirán los insumos para la XXVII CODIA (2026) y la Mesa Redonda de Financiación de la OCDE de 2027:



Informe de diagnóstico

Brechas y barreras de
financiación para la GIRH

XXVII CODIA • 2026



Catálogo de instrumentos

Mecanismos y condiciones
habilitantes aplicables

Primer semestre 2027



Posición CODIA

Visión y propuestas de la
región iberoamericana

Mesa Redonda OCDE 2027